

**COMISIÓN DE MOVILIDAD**

**DEL H. AYUNTAMIENTO DE OCOTLÁN, JALISCO.**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 26 DE JULIO 2019.**

**Periodo Constitucional 2018 - 2021**

**En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 12:00 doce horas del día viernes 26 de julio del 2019 dos mil diecinueve,** en la Sala de Regidores del H. Ayuntamiento de Ocotlán Jalisco y en apego a lo establecido por los artículos 27 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública del Estado de Jalisco; y los artículos los artículos 39 numeral 13, y los Artículos 41, 45, 47 y 62 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de Ocotlán, Jalisco; estando presentes sus integrantes **CC. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN, JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS Y JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA** Presidente y Vocales respectivamente de la Comisión de Movilidad la cual siguió su curso de la siguiente manera: - - - - -

El presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, en uso de la voz, propuso y dio lectura al siguiente orden del día: - - - - -

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de Asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día y dispensa de lectura de los documentos presentados.
- III. Turno presentado del Congreso del Estado.
- IV. Puntos varios.
- V. Clausura.

**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

**PRIMER PUNTO.** Al desahogo del primer punto del orden del día, el presidente de Comisión **C. Miguel Ángel Robles Limón**, dio lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

LISTA DE ASISTENCIA		
Nombre	Cargo	Asistencia
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	Presente
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	presente
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	Presente

En seguida, el Presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, informó sobre la **EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL** para llevar a cabo la sesión. Declaró que son válidos los acuerdos que se tomen en ella. -----

**SEGUNDO PUNTO.** En lo referente al segundo punto del orden del día, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, puso a consideración de los presentes el contenido del **ORDEN DEL DÍA** y la dispensa de lectura de los documentos presentados cuestionando si era de aprobarse el mismo. -----

Lo que resultó **APROBADO POR UNANIMIDAD** con tres votos a favor de los regidores presentes, de la siguiente manera: -----

Nombre	Cargo	Sentido del voto
C. Miguel Ángel Robles Limón	Presidente	A Favor
C. Juan Antonio Mercado Vargas	Vocal	A Favor
C. Julio Cesar Márquez Lizárraga	Vocal	A Favor

### TERCER PUNTO: TURNO PRESENTADO DEL CONGRESO DEL ESTADO.

En lo referente al desahogo del tercer punto del orden del día; el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, se comentó: referente al turno presentado del congreso del estado, me permito dar breve lectura se desprende el cumplimiento al artículo segundo transitorio que reforma y adiciona diversos artículos de la ley de movilidad y transporte al código urbano ambas legislaciones del estado de Jalisco en materia de movilidad no motorizada que establece lo siguiente, los edificios públicos que no cuenten con estacionamiento para bicicletas al momento de la publicación del presente decreto deberán implementarlo a más tardar al termino del año siguiente, es decir al termino del próximo año dos mil veinte, los edificios que por ser parte del patrimonio cultural estatal o nacional no sean susceptibles de sufrir modificaciones para dar cumplimiento a esta disposición ubicaran los estacionamientos en espacios abiertos de usos públicos más próximos que ofrezcan condiciones para su colocación, por lo cual si es de aprobarse me permito circular una solicitud donde se le requiere a la dirección de movilidad un informe por escrito con evidencias fotográficas de los lugares donde ya se ha implementado los estacionamientos para bicicleta y que se informen los edificios que no cuentan con esta infraestructura.

**El C. Juan Antonio Mercado Vargas comentó:** hay que fomentar el uso de la bicicleta porque de repente ya usamos el automóvil para ir a la tienda de la esquina.

**El C. Julio Cesar Márquez Lizárraga comentó:** definitivamente trabajar en los llamados bici puertos es una de las cuestiones muy eficientes que debería tener todos y cada una de las pequeñas y grandes ciudades, como dice el ingeniero el motivar el uso de la bicicleta debe ser un factor muy fundamental e importante en cada una de las ciudades.

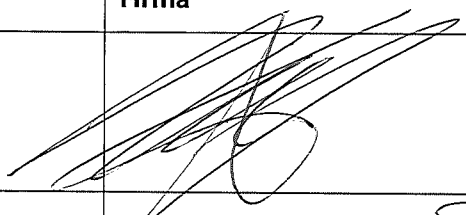
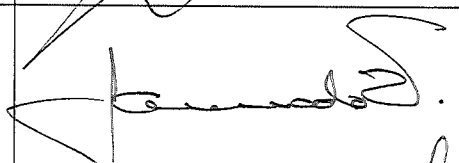
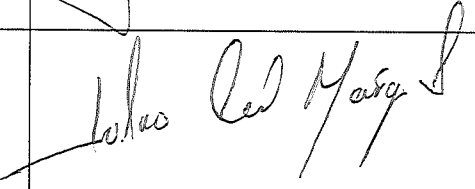
**El C. Miguel Ángel Robles Limón comentó:** les agradezco mucho los comentarios que enriquecen esta sesión y que se le dé la importancia a esta infraestructura, por que como bien lo comentan por salud , por movilidad y cuestiones de medio ambiente para no contaminar.

**CUARTO PUNTO: PUNTOS VARIOS** El presidente de la comisión edilicia **C. Miguel Ángel Robles Limón** pregunta a los regidores vocales presentes que si no había otro punto para comentar dentro de la sesión a lo que los regidores presentes expresan que no existe ningún comentario-----

**QUINTO PUNTO CLAUSURA** No habiendo más participaciones de los miembros

de la Comisión ni más asuntos que tratar, el presidente de Comisión, **C. Miguel Ángel Robles Limón**, concluyó la **SESIÓN DE LA COMISIÓN EDILICIA DE MOVILIDAD** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco; 2018-2021, siendo las 12:05 doce horas con cinco minutos del día 26 de julio del año 2019

Dos mil diecinueve.-----

Nombre	Firma
C. MIGUEL ÁNGEL ROBLES LIMÓN <b>Presidente</b>	
C. JUAN ANTONIO MERCADO VARGAS <b>Vocal</b>	
C. JULIO CESAR MÁRQUEZ LIZÁRRAGA. <b>Vocal</b>	

*Esta foja corresponde a la Acta de la Sesión Ordinaria del 26 de Julio del 2019 correspondiente a la Comisión de Movilidad .*